

CAMARONERA LEBAMA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Operación

La compañía Camaronera Lebama Cia. Ltda., se constituyó en la ciudad de Guayaquil el 26 de septiembre de 1980, con el objetivo principal de dedicarse a la preparación y adecuación de piscinas destinadas a la siembra, cultivo y preparación de especies bioacuáticas para su posterior comercialización en mercados locales e internacionales. Posteriormente, con fecha 1 de julio de 1983, se reformó el estatuto social de la Compañía por un aumento de capital social. Con fecha 27 de mayo de 1985, se declararon nulas y sin efecto las declaraciones constantes en las escrituras públicas celebradas en la fecha anteriormente expuesta, y se procedió a reformar íntegramente el estatuto de la Compañía y a su consiguiente codificación por la especie de Compañía Limitada a Sociedad Anónima.

Durante los años 2019 y 2018, el 100% de las ventas de camarón fueron realizadas a Sociedad Nacional de Galápagos C.A., ver Nota 6. PARTES RELACIONADAS.

La Compañía posee 598.38 (2018: 601.75) hectáreas dedicadas al cultivo de camarón en donde funcionan 49 (2018: 69) piscinas y 22 (2018: 0) pre criaderos, ubicadas en la Isla Las Canoas, en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, ver Nota 19. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Autorización de la actividad acuicola y unificación de tierras de concesión.

Su principal accionista, con el 99.99% es Anlani S.A., compañía ecuatoriana.

Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con la autorización de la Administración, y luego puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 fueron aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de febrero del 2019.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09).

a) Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que seria recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Compañía. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales y préstamos bancarios representan los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los gastos por intereses de los préstamos bancarios se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

c) Activos biológicos

Se mide inicialmente y en su crecimiento al costo, y luego en su cosecha al valor razonable reconociendo cualquier diferencia en resultados como ingreso o pérdida. Los cambios en el valor razonable son reconocidos en los resultados en el periodo que se producen.

d) Propiedades, maquinarias y equipos

Las propiedades, maquinarias y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo comprende su precio de adquisición. Después del reconocimiento inicial, las propiedades, maquinarias y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, si lo hubiera. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se cargan a resultados en el periodo que se producen.

La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

Edificios	20 años
Infraestructura	10 años
Maquinarias, equipos e instalaciones	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de laboratorio	10 años
Otros	10 años
Vehículos, embarcaciones y motores	5 años
Equipos de computación	3 años

e) Inversión en acciones

La inversión en acciones está registrada al costo y requiere consolidarse.

f) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 25%, sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo; excepto para sociedades cuyos accionistas se encuentran establecidos en parámetros fiscales o regímenes de menor imposición, será máximo hasta un 28%.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El valor en libros neto de los activos y pasivos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las

ganancias y pérdidas fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

g) Obligaciones por beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la Compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

El estudio actuarial se realiza en base a supuestos actuariales. Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo. Las suposiciones actuariales serán compatibles entre sí cuando reflejen las relaciones económicas existentes entre factores tales como la inflación, tasas de aumento de los salarios y tasas de descuento.

Los supuestos actuariales utilizados por Actuaria Consultores Cia. Ltda. para determinar la provisión presentada en el informe son las siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento	8.21%	7.72%
Tasa de incremento salarial c/p	3.00%	3.00%
Tasa de incremento salarial l/p	1.50%	2.30%
Tasa de rotación	11.80%	11.80%

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

h) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico, debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores, son tratados como un beneficio a los empleados a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19.

i) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias comprenden el valor de la venta de camarón, neto de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos. Se reconocen cuando la Compañía ha realizado la transferencia de dominio de los productos al cliente.

j) Nuevos pronunciamientos contables

Las normas que entraron en vigor durante los años 2018 y 2019 son las siguientes:

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria a partir de</u>
NIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación	1 de enero 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18	1 de enero 2018
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero 2019
CINIIF 23	Publicación de la interpretación "La Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias".	1 de enero 2019

En relación con las normas antes mencionadas, la Administración ha realizado su análisis y ha determinado que no existen impactos en su aplicación.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia Financiera de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

a) Riesgo de precios

La Compañía está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios de su competencia.

b) Riesgos naturales

El camarón está sujeto a la existencia de nuevas enfermedades o mutaciones de enfermedades bacterianas o virus. Históricamente se ha visto que ocurren en períodos de tiempo rápido; es decir, llega la enfermedad y afecta inmediatamente a las producciones. En ciertas ocasiones se puede predecir o advertir de enfermedades que se están manifestando en otros países productores, por lo que la Compañía puede con antelación tomar medidas para evitar que los productores del país sean afectados. Dentro de las más desbastadoras enfermedades que han llegado al Ecuador, han sido: yellow heat, mal de taura y el reciente white spot.

Cabe mencionar que las tres enfermedades antes descritas nunca fueron erradicadas del país, y el sector camaronero aprendió a convivir y a llevar las producciones con estos virus y enfermedades.

c) Riesgos económicos

El precio del camarón está inmerso a precios internacionales debido a que toda la producción de camarón de la Compañía es vendida para la exportación. Es por ello, que la venta se ve inmersa ante variantes de los mercados internacionales lo que puede ocasionar que el negocio se vea afectado con precios bajos, sin que el productor pueda hacer nada al respecto.

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por cobrar está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuestos	300,419	391,483
Empleados	102,319	113,151
Otros	81,080	105,084
	<u>483,818</u>	<u>609,718</u>

6. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de las cuentas por cobrar en el corto y largo plazo con partes relacionadas son los siguientes:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Corto</u> <u>plazo</u>	<u>Largo</u> <u>plazo</u>	<u>Corto</u> <u>plazo</u>	<u>Largo</u> <u>plazo</u>
Sociedad Nacional Galápagos C.A. (1)	1,310,759	0	1,230,988	0
Camaronera Agromarina S.A.	45	0	68,861	0
Empacadora Champmar S.A.	0	0	56,205	0
Burpesla S.A. Burpeslasa.	0	508,323	10,048	535,323
Otros	<u>3,234</u>	<u>0</u>	<u>2,752</u>	<u>0</u>
	<u>1,314,038</u>	<u>508,323</u>	<u>1,368,854</u>	<u>535,323</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2019, corresponde a cuentas por cobrar por facturas comerciales por US\$910,759 (2018: US\$1,055,038) y pagares por US\$400,000 (2018: US\$175,950) con una tasa de interés del 6.50% (2018: 7.25%) anual.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de las cuentas por pagar en el corto plazo con partes relacionadas son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Camaronera Agromarina S.A.	69,647	30,742
Criaderos de Especies Bioacuáticas		
Criesbio S.A.	66,002	20,043
Acuesemillas – Seaquest S.A.	30,469	0
Camaronera Lebama S.A.	0	2,512
Sociedad Nacional Galápagos C.A.	7,250	1,540
Burpesla S.A. Burpeslasa	2,456	1,328
Empacadora Champmar S.A.	1,702	1,206
Pesalmar S.A.	1,050	0
Sal-mos Salinas Mosquiñaña S.A.	0	577
Otros	300	0
Funcionarios	217,469	146,455
Dividendos por pagar	<u>509,278</u>	<u>2,043,998</u>
	<u>905,623</u>	<u>2,248,401</u>

Durante los años 2019 y 2018, las transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Venta de camarón	17,425,302	13,330,237
Otras ventas	76,065	207,534
Compras de larvas y otros	920,558	622,999
Préstamos por cobrar	66,532	775,565
Préstamos por pagar	308,183	265,610
Documentos por cobrar (1)	400,000	466,327
Intereses ganados	5,193	29,315
Intereses pagados	0	2,699

- (1) Al 31 de diciembre del 2018, los documentos concedidos generan interés del 6.50% anual y son renovados cada 180 días.

Las transacciones antes descritas fueron efectuadas en términos y condiciones equiparables a las realizadas con terceros, de acuerdo con el principio de plena competencia.

7. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del 2019, el saldo de los activos biológicos es de US\$2,126,168 (2018: US\$1,892,424), que incluye el camarón en proceso y sus respectivos costos y gastos incurridos en el cultivo del camarón, cuya cosecha está prevista para el año 2020 (2019).

8. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de los otros activos está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos operativos (1)	232,110	49,266
Pagos anticipados	51,792	51,774
	<u>283,902</u>	<u>101,040</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento de los activos operativos es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	49,266	106,645
Reclasificación (i)	242,587	0
Amortización	(54,532)	(57,379)
Bajas	(5,211)	0
Saldo final	<u>232,110</u>	<u>49,266</u>

(i) Ver Nota 9. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO.

...Ver página siguiente Nota 9. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO

9. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento de propiedades, maquinarias y equipos, neto es el siguiente:

	2019				Saldo según libros al 31.12.2019 (*)	
	Saldo según libros al 31.12.2018	Adiciones	Activación	Ventas / bajas	Ajustes	Reclasificaciones
<u>Costos no depreciables</u>						
Terrero	426.041	0	0	0	0	0
Construcciones en curso	2.692	149.468	(137.716)	0	(913)	0
Total costos no depreciables	428.733	149.468	(137.716)	0	(913)	0
<u>Costos depreciables</u>						
Edificios	960.003	0	0	0	0	0
Instalaciones	3.537.242	0	32.800	0	(138.910)	0
Maquinarias	1.607.301	252.550	18.728	(282.706)	61.107	0
Equipos	968.564	99.140	0	(82.264)	(154.132)	0
Muebles y enseres	11.516	0	0	0	0	0
Vehículos, embarcaciones y motores	1.162.100	22.683	54.228	(108.958)	(13.070)	0
Equipos de computación	27.958	2.075	0	0	0	0
Otros	1.459.934	140.026	12.895	(12.060)	(85.062)	(288.763)
Infraestructura	614.151	0	19.065	0	276.763	0
Equipos de laboratorio	9.708	2.620	0	0	(2.620)	0
Total costos depreciables	10.358.477	519.074	137.716	(485.988)	(55.944)	(286.783)
Total de costo	10.787.210	868.542	0	(485.988)	(56.857)	(286.783)
Total de depreciación	(6.590.356)	(635.457)	0	229.369	10.581	46.196
Total propiedades, maquinarias y equipos, neto	3.796.854	33.085	0	(256.599)	(46.276)	(242.587)
					(1)	3.284.477

(*) Tasa anual de depreciación

(1) Corresponde a reclasificación a activos operativos, ver Nota 8. OTROS ACTIVOS.

	<u>Saldo según libros al 31.12.2017</u>	<u>2018</u>	<u>Ventas / bajas</u>	<u>Saldo según libros al 31.12.2018</u>	<u>(*)</u>	
Costos no depreciables						
Terreno	426.041	0	0	426.041		
Construcciones en curso	0	345.540	(342.848)	2.692		
Total costos no depreciables	426.041	345.540	(342.848)	2.692		
Costos depreciables						
Edificios	980.003	0	0	980.003	5%	
Instalaciones	3.494.512	0	42.730	3.537.242	10%	
Maquinarias	1.331.388	240.986	34.947	1.607.301	10%	
Equipos	906.713	42.568	19.283	968.564	10%	
Muebles y enseres	11.516	0	0	11.516	10%	
Vehículos, embarcaciones y motores	1.070.850	65.459	85.571	1.162.100	20%	
Equipos de computación	27.958	0	0	27.958	33%	
Otros	750.581	562.008	180.317	(32.972)	1.459.934	10%
Infraestructura	544.712	69.439	0	0	614.151	10%
Equipos de laboratorio	9.708	0	0	0	9.708	10%
Total costos depreciables	9.107.941	980.440	342.848	(72.752)	10.358.477	
Total de costo	9.533.982	1.325.980	0	(72.752)	10.787.210	
Total de depreciación	(6.342.873)	(684.510)	0	37.027	(6.990.356)	
Total propiedades, maquinarias y equipos, neto	3.191.109	641.470	0	(35.725)	3.796.854	

(*) Tasa anual de depreciación

10. INVERSIÓN EN ACCIONES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la inversión en acciones se forma de la siguiente manera:

	<u>% de participación</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Burpesla S.A. Burpeslasa	99,99	15,510	15,510
		<u>15,510</u>	<u>15,510</u>

11. OBLIGACIÓN BANCARIA

Al 31 de diciembre del 2018, la obligación bancaria se compone de la siguiente manera:

Banco Bolivariano C.A.

Préstamo con vencimiento hasta septiembre del 2019, a una tasa del 8,83% anual	75,000
	<u>75,000</u>

12. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por pagar se forma de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores	588,205	491,181
Impuestos por pagar (1)	975,745	803,664
	<u>1,563,950</u>	<u>1,294,845</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019, incluye principalmente el impuesto corriente por US\$823,346 (2018: US\$661,492), ver Nota 14. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

13. GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de los gastos acumulados se compone de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Participación a trabajadores	544,815	392,650
IESS por pagar	27,374	31,597
Beneficios sociales (1)	58,865	52,441
Otros	65,327	18,723
	<u>696,381</u>	<u>495,411</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento de la provisión de beneficios sociales fue como sigue

	Décimo tercero	Décimo cuarto	Fondo de reserva	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2017	8,236	38,635	2,291	49,162
Provisión del año	118,052	56,809	30,504	205,365
Pagos efectuados	(116,345)	(55,549)	(30,192)	(202,086)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	9,943	39,895	2,603	52,441
Provisión del año	127,377	62,545	30,802	220,724
Pagos efectuados	(128,086)	(58,760)	(30,848)	(217,694)
Ajustes y otros	2,490	904	0	3,394
Saldo al 31 de diciembre del 2019	11,724	44,584	2,557	58,865

14. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, de acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias se establece en el 25%.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2019	2018
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	3,632,103	2,617,665
Participación a trabajadores	(544,815)	(392,650)
Gastos no deducibles	219,788	420,952
Otras rentas exentas	(16,106)	0
Participación a trabajadores atribuibles a otras rentas exentas	2,416	0
Utilidad gravable	3,293,386	2,645,967
Impuesto corriente	823,346	661,492
Impuesto diferido	(40,340)	(76,384)
Impuesto a las ganancias	783,006	585,108

15. IMPUESTO DIFERIDO

Al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo con el método del pasivo basado en el estado de situación financiera, el impuesto diferido activo es:

Saldo inicial	0
Ajuste a resultados del ejercicio	34,970
Saldo final	34,970

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, de acuerdo con el método del pasivo basado en el estado de situación financiera, el impuesto diferido pasivo es:

	2019	2018
Saldo inicial	5,370	81,754
Ajuste a resultados del ejercicio	(5,370)	(76,384)
Saldo final	0	5,370

16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía tiene registrada una provisión por dichos conceptos sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de la provisión es el siguiente:

	<u>Jubilación</u>		
	<u>patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2017	274,244	74,323	348,567
Costo laboral / interés	56,031	17,284	73,315
Pérdida actuarial	36,149	8,916	45,065
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(3,922)	0	(3,922)
Pagos efectuados	0	(7,936)	(7,936)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	362,502	92,587	455,089
Costo laboral / interés	60,341	19,956	80,297
(Ganancia) actuarial	(110,307)	(4,108)	(114,415)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(23,382)	0	(23,382)
Pagos efectuados	0	(12,599)	(12,599)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	<u>289,154</u>	<u>95,836</u>	<u>384,990</u>

17. PATRIMONIO

Capital social

El capital suscrito y pagado de la Compañía es de 34,625,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$0.04 cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

Mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 14 de febrero del 2019, se aprobó por unanimidad el aumento de la reserva legal por US\$130,630.

Mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 8 de marzo del 2018, se aprobó por unanimidad el aumento de la reserva legal por US\$187,419.

Resultados acumulados

La Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 9 de septiembre del 2011, indica que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las NIIF Completas y NIIF para las PYMES, deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, como subcuentas.

- a) Reserva de capital
- b)

La reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos y no puede utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es solamente reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía, al 31 de diciembre del 2012, el monto de la reserva de capital por US\$191,693 fue reclasificado como una subcuenta de los resultados acumulados como lo menciona la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007.

- c) Distribución de dividendos

Mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 14 de febrero del 2019, se aprobó por unanimidad distribuir utilidades por US\$1,509,277 correspondientes al ejercicio 2018.

Mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 8 de marzo del 2018, se aprobó por unanimidad distribuir utilidades por US\$1,719,023 correspondientes al ejercicio 2017.

18. UTILIDAD POR ACCIÓN BÁSICA

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la utilidad por acción básica por cada acción común ha sido determinada de la siguiente manera:

	2019	2018
Utilidad atribuible	2,442,079	1,598,764
Número de acciones en circulación	34,625,000	34,625,000
Utilidad por acción básica	0.07	0.05

19. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

Autorización de la actividad acuícola y unificación de tierras en concesión

Mediante Acuerdo No. 381 de fecha 9 de septiembre del 2019, la Subsecretaría de Acuacultura acuerda:

- Dejar sin efecto el Acuerdo Interministerial No. 140, en el cual se otorgó la concesión de una superficie de 162.50 hectáreas de zona de playas y bahía, debido a que el área tiene título de dominio que data del año 1949,
- Dejar sin efecto el Acuerdo Ministerial No. 193, en el cual se autorizó a la Compañía, por una superficie de 439.25 hectáreas, debido a la unificación de áreas con el Acuerdo Interministerial No. 140; y,
- Autorizar a la Compañía por un plazo de 20 años, el ejercicio de la actividad acuícola, mediante la cría y cultivo de camarón blanco y la comercialización en el mercado interno de la producción obtenida de la camaronera de 598.38 hectáreas de tierras de propiedad privada, ubicada en la Isla Las Canoas, parroquia Ximena, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

Obligaciones directas como codeudor

- a) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía es codeudor de compañías relacionadas por:

Institución financiera	Tipo	2019	2018
Banco Bolivariano C.A.	Préstamos hipotecarios	316,667	770,834
		316,667	770,834

- b) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía es codeudor de su relacionada, Sociedad Nacional de Galápagos C.A. por préstamos recibidos.

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Marzo 6, 2020), no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración de la Compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.

NOTA 21 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración en marzo del 2020 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación.

Ing. Rodrigo Lanjado Romero
Representante Legal Camaronera Lebama S.A.